



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Veintisiete (27) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo
RADICADO	05001-31-03-019-2020-00174-00 Conexo 05001-31-03-003-2012-00296-00
DEMANDANTE	OSCAR MONTOYA MONTOYA
DEMANDADO	NATALIA OSPINA MORENO
PROVIDENCIA	AUTO 1035V
ASUNTO	Pone en conocimiento

Se ordena agregar y se pone en conocimiento el despacho comisorio 007 de fecha 13 DE MAYO DE 2021, sin auxiliar a solicitud de la parte interesada, según lo indico el Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín para el conocimiento exclusivo de despachos comisorios.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento de los sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el Gobierno Nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (firmada digitalmente)

Ana P.

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.
ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria